



2013 Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

588-13

14 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.647-13

VISTO: La nota presentada por la señora Decana y señora Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante la sesión del Consejo Directivo, mediante la cual expresan su enérgico repudio por el accionar de las personas que se encuentran realizando la "toma del Rectorado" de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que las razones que llevaron a realizar esta declaración de repudio son las siguientes:

-El emplazamiento de personas en el acceso al Rectorado de la Universidad, que impiden el normal desarrollo de las funciones a quienes tienen obligaciones laborales.

-Hechos graves de agresión y violencia ocurrido el día 30-10-13 cuando el señor Vicerrector se desplazaba por el edificio donde funciona el Rectorado hacia la Facultad de Ciencias Económicas, siendo hostigado por un grupo de personas que vertían expresiones irrespetuosas con ruidos ensordecedores de bombos, silbatos etc. y con permanente tomas fotográficas.

-Que el día 01-11-13 en horas de la tarde, en momentos en que se realizaba una reunión, fue atacado por un grupo de personas, el espacio físico del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, abriendo intempestivamente una de las ventanas a fin de proferir agresiones verbales a los gritos a la par de ruidos de bombos. Al salir de dicho edificio las señoras Decana, Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud y otras autoridades, fueron seguidas por éstas personas, produciendo perturbadores ruidos con instrumentos .

Que estos hechos vulneran las libertades, cercenan la libre circulación de las personas y provocan situaciones de violencia que impiden el normal desarrollo de las actividades de la Institución.

Que el Consejo Directivo hace suya la presentación, aprobándose en la fecha de referencia, por la mayoría.



2013 Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

588-13

14 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.647-13

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 16 realizada el 05-11-13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Adherir a las expresiones de repudio puestas de manifiesto por las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud en contra del accionar de las personas que se encuentran realizando la "toma del Rectorado" de la Universidad Nacional de Salta, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber, remítase copia a Rectorado y gírese a las distintas Facultades de la Universidad y archívese.

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. MARIAL PASSARINI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa